

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En prime a plana, línea..... > 30  
 En segunda plana o entre noticias, id. > 25  
 En tercera plana (sección anuncios)... > 10  
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LA JORNADA DE AYER

Fué de gran decepción para cuantos habíamos puesto nuestros entusiasmos al servicio de una causa que acogimos con decidida simpatía porque iniciaba el camino que, en nuestro sentir, es el único por el cual habrá de llegarse al mejor régimen y cuidado de los intereses comunales: el de proibir, en absoluto, la política para la constitución de los Ayuntamientos.

En eso estiró nuestra ardorosa defensa y propaganda en favor de la candidatura que, por orientarse de cara al pueblo y tratar de encontrar su apoyo exclusivamente en el pueblo, en los sentimientos de ciudadanía, habíamos apelado popular.

Por que no era política esa candidatura y teníamos la evidencia de que cuantos la integraban se habían desposeído, completamente, de compromisos partidistas, fuimos decididamente, con armas y bagajes, dentro de todo lo que nos fué lícito y posible aportar, sus propulsores en el sector de opinión que en la Prensa representamos.

Y cuando, definitivamente formada aquella candidatura, ponderamos las tendencias de cuantos la constituían, entonces, respondiendo a lo que EL DIARIO significa dentro del campo social, y fieles, con inquebrantable adhesión, a lo que es nervio de nuestra actuación y constituirá siempre la médula, el alma de nuestra razón de ser en el estadio periodístico, que son las sapientísimas normas trazadas por el único Jefe Supremo que en la tierra reconocemos, entonces, repetimos, la simpatía con que aquí se acogió la iniciativa de la respetable entidad que asume la representación del Comercio e Industria abulense, trocóse en verdadero entusiasmo y al servicio de tan noble causa pusimos cuanto estimamos que era nuestro deber aportar.

Si la fortuna no acompañó a la completa realización de tan elevado ideal, por nuestra parte nada omitimos y nos queda la conciencia plenamente tranquila y satisfecha, gozosa podemos agregar, premio y galardón purísimos, excelsos, al que como bueno luchó, no rehusando el lugar que en la contienda tuvo que defender, sin temor a fracasos ni derrotas, ni a las desgarraduras con que los mordiscos de la maledicencia laceran, tantas veces, lo que en más estima tenemos los hombres honrados, ique a despecho de todo eso, siempre defenderemos lo que a nuestra fidelidad se encomienda!

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, y eso nos basta y sobra para experimentar una de las más intensas satisfacciones a que en el orden espiritual, interno, exclusivamente nuestro, pudiéramos aspirar.

Claro está que esa honda satisfacción va amargada—¿por qué hemos de ocultarlo?—con la viva contrariedad que naturalmente produce, no tanto el ver defraudadas nobilísimas aspiraciones, como la consideración de las causas a que obedece.

Y de esto, tantas veces tratado por nosotros, no queremos hoy hablar. ¿Para qué remover ahora ese bajo fondo en el cual se amalgaman y confunden,

las deserciones del deber, la ignorancia de los más elementales postulados de ciudadanía, la inconcebible carencia de instinto de conservación y, como natural reacción de semejantes componentes, el predominio de las reprobables prácticas de las corrompidas costumbres electorales?

Pudiera tomarse ello por despecho y nada más distante de la tranquilidad de ánimo en que desenvolvemos nuestro pensamiento.

Confiamos, no obstante, en que la nueva lección ayer ofrecida por las elecciones municipales a la consideración del vecindario abulense, no la desaprovecharán quienes anteponiendo a sus propias comodidades y a la placidez de una vida muelle y tranquila el supremo interés público, están decididos a continuar paladeando los sabores que la actuación social proporciona.

En aras de altísimos intereses, se hace cada día más urgente, más preciso no desertar del cumplimiento del deber, hasta lograr que el pueblo se contagie de los entusiasmos que los buenos sienten y se encamine, decidido, a la conquista de su salud y bienestar.

Esa es la consecuencia que nosotros deducimos ahora, como ya lo expresamos en ocasiones análogas, de la jornada de ayer.

Y para terminar, nuestro parabien a cuantos formaban la candidatura popular, así a los victoriosos, como a los vencidos: todos fueron noblemente a la palestra y a todos, por igual, corresponde parte en el aplauso que la opinión sensata les tributa.

Lo de menos es lo poco ahora alcanzado.

Lo importante es lo mucho que se puede lograr, perseverando en los nobles empeños, cultivándoles con amor y prodigándoles el sano ambiente de los santos entusiasmos y levntados ideales.

Desde Arévalo

(POR TELEFONO)

Han triunfado los candidatos señores D. Luis San José Martí, D. Isaac Ferrero, D. Manuel María Sanz y D. Ernesto Sanz López.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Los últimos días señalan un cambio completo en la situación del mercado bursátil.

Hasta el miércoles inclusive, la Bolsa se había estancado en posición expectante sin que hubiera forma de sacarle de ella. Las sesiones eran iguales por su monotonía y la especulación no daba señales de existir. El dinero no hacía acto de presencia y el mercado pecaba por falta de animación.

Como esta situación era debida a la falta de orientación que existía entre los capitalistas y a la desmoralización que la persistencia de los conflictos sociales repercutía, el levantamiento del «lock-out» en Madrid y la casi completa vuel-

ta a la normalidad en Barcelona, merced a las acertadas gestiones del Gobernador señor conde de Salvatierra, determinan un sano optimismo en los mercados bursátiles que vuelven a demostrar animación y firmeza ganando terreno la mayor parte de los valores y notándose afluencia de dinero en los corros.

Por otra parte, la resolución del ministro de Hacienda encaminada a acelerar la discusión y aprobación de los proyectos tributarios produce buen efecto en Bolsa, pues se afirma la creencia de que, salvo complicaciones que no son de esperar, serán aprobados los Presupuestos antes de fin de marzo.

Los proyectos de ingresos aprobados hasta ahora representan; el de utilidades 12 millones; el de contribución industrial, 14; el de derechos reales, 7 y medio; el de grandezas, medio; el de transportes marítimos, 12; el de alcoholes, 4 y medio; el de transportes terrestres, 3; el de tonelaje, 1; el de Timbre, 30 millones y el de achicoria, 300.000 pesetas.

Quedan por discutir los siguientes: fortunas, productos manufacturados, Tabacos; contribución territorial y cédulas, con otros de menos importancia que en total suman una respetable cantidad de millones.

El debate planteado ayer en el Congreso por el conde de Romanones, con motivo de la publicidad de unos documentos y cartas atribuidos al Capitán general de Cataluña, no produce la impresión que se esperaba tanto entre el elemento político como entre el bursátil, especialmente este último que se desentende por completo de tales habilidades y sostiene la firmeza que había iniciado en los últimos días.

Así vemos que los valores del Estado cierran en alza, a 75'50, el Interior 4 por 100, y a 74'90 las Carpetas; a 85'10 el Exterior, a 89 el Amortizable 4 por 100, a 97'75 y 90 el amortizable 5 por 100.

Los municipales más flojos, a 69 las Obligaciones de 1868, a 92'50 el empréstito del Interior, a 96 el Ensanche, a 92'75 las Obligaciones de 1914 y a 93 las de 1918. Muy firmes los hipotecarios a 99'50 y 107'20, después de haber estado más altos.

El grupo bancario acusa también mejor aspecto que la anterior semana, finalizando a 525 el Banco de España, a 280 los Bonos que flojean algo, a 280 el Hipotecario que recupera prontamente la pérdida que había experimentado por haberse presentado bastante papel procedente de París; a 315 el Hispano Americano, a 144 el Español de Crédito, algo más débil y a 280 el Rio de la Plata que persiste en su acentuada firmeza, una vez desligado por completo del centro del mercado francés.

En monopolios acusan firmeza los Tabacos a 299'50 y debilidad los Explosivos a 326.

De los industriales es de señalar la continua elevación de las azucareras que finalizan a 116 las preferentes y a 56 las ordinarias; las Felgueras persisten en su debilidad a 160, Altos Hornos algo más firmes a 182, la Sociedad Minera El Guindo a 400 y Rio Tinto a 103.

El dictamen de la Comisión especial del Congreso sobre la elevación de las tarifas ferroviarias produce excelente efecto entre los tenedores de valores ferroviarios, habiendo llegado las acciones del Norte y Alicante a 311'50. También se nota una gran afluencia de papel en Obligaciones de primera hipoteca de Alicante y del Norte, procedente de Francia, que se está colocando con mucha

facilidad en nuestro mercado por ofrecerse a tipos ventajosos y quedar un margen de amortización verdaderamente tentador para el capitalista.

El cambio internacional con la sola excepción de los dólares, que suben hasta 5'77, cierra poco más o menos tan flojo como la anterior semana, quedando los francos a 38'85, a 19'14 las libras y a 5'80 los marcos.

La impresión final es de firmeza y confianza en el mercado.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de «El Financiero» Madrid 7 de febrero de 1920.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 8

Temperatura máxima a la sombra, 7'8  
Temperatura mínima, -5'0.

DIA 9

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 678'6.  
Temperatura a la sombra, -3'2.  
Dirección del viento, S.

Ecos de Hacienda

Recaudación del sábado

Ingresos: 62.702'03 pesetas.  
Pagos: 20.451'63.

Reformas en la Lotería nacional

La Dirección general del Tesoro público tiene en estudio una reforma del sorteo de la Lotería nacional llamada de Navidad.

Dicha reforma, si se implantara, como parece probable, organizará aquel sorteo en la forma siguiente:

Constará de 60.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno.

Los billetes estarán divididos en décimos de a 200 pesetas y en vigésimos de 100 pesetas.

Los premios mayores serán de doce millones, seis millones, tres millones, dos millones y un millón de pesetas y los premios pequeños serán de 10.000 pesetas cada uno.

Recompensas a la guardia civil y carabineros

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado la siguiente disposición:

«Estimándose justo y conveniente recompensar del modo debido la actuación de los Cuerpos de la guardia civil y carabineros en el ramo de Abastos, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que las multas de todas clases que se impongan con motivo de las infracciones descubiertas por individuos de los citados Cuerpos tengan aquellos derechos a la participación del 50 por 100 de su importe. el que percibirán de modo y forma que para los denunciadores se establezca en los artículos 28 y 34 del reglamento de 14 de no-

viembre último, aunque no tengan aquel caracter.

Segundo. Que la expresada participación se entregue por los secretarios de las Juntas provinciales de Subsistencias a los jefes de comandancias correspondientes, los que después de formalizar recibo de las cantidades realizadas, llevarán a cabo su distribución entre los partícipes, en la forma que se disponga en los reglamentos de sus respectivos Institutos.»

Las elecciones de ayer

Distrito de San Juan

D. Benjamín Caro Sánchez, (albista); 261 votos; 102 en la primera sección y 149 en la segunda.

D. Isidro Muiero Merino, (garciprietista); 201; 79 en la primera y 125 en la segunda.

D. Braulio M. García Sánchez, (popular); 182; 67 en la primera y 115 en la segunda.

D. Emilio Pérez Arribas, (popular); 150; 80 en la primera y 70 en la segunda.

D. Pedro Alcover y García, (popular); 110; 58 en la primera y 52 en la segunda.

D. Felipe Vega Garroso, (socialista); 26; 3 en la primera y 23 en la segunda. Elige tres concejales.

Distrito de San Pedro

D. Segundo Fernández Martín, (romanonista), 160 votos; 87 en la primera sección y 73 en la segunda.

D. Aurelio José Sánchez Díaz, (popular), 121; 78 en la primera y 43 en la segunda.

D. Jesús Rodríguez Palomo, (popular), 110; 66 en la primera y 44 en la segunda.

D. Mariano López Resina, (socialista) 9; 5 en la primera y 4 en la segunda. Elige dos concejales.

Distrito de San Vicente

D. Eduardo González Novo, (popular), 106 votos.

D. Lorenzo Heras Bernaldo de Quirós, (republicano), 94.

D. León Mauzanas Martín, (popular); 87.

D. Eustasio Meneses Muñóz, (socialista), 18. Elige dos concejales.

Distrito de San Nicolás

D. Lorenzo Muñóz González, (popular), 211 votos; 98 en la primera sección y 113 en la segunda.

D. Francisco Sanz Marazuela, (republicano), 189; 108 en la primera y 81 en la segunda.

D. José Gómez Nánuez, (socialista), 59; 34 en la primera y 25 en la segunda.

D. Juan García Encinar, (popular), 55; 27 en la primera y 28 en la segunda. Elige dos concejales.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Próxima la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo, conviene saber a aquellos que aspiran a obtener la categoría de oficiales de complemento que entre los procedimientos que existen para obtener el empleo de alférez, uno de ellos es ingresar en el Ejército como voluntario de un año, y otro accógnlose a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento.

Handwritten notes and numbers in the right margin, including '26', '20', '18', '15', '110', '164', '121', '180', '106', '87', '211', '55', '115', '28', '92', '180', '58', '115', '91', '20', '20'.



**Voluntariado de un año.**—Se admitirán en enero de cada año, no más de cuatro por compañía, escuadrón o batería, pudiendo aspirar a estas plazas, preferentemente, los reclutas del reemplazo que deban incorporarse a fin de aquel año que tuvieren terminada alguna carrera o fuesen alumnos de algunas de las escuelas o profesiones mencionadas en el apartado G) de la base 6.ª de la ley de 29 de junio de 1918, y en segundo lugar, el resto de los reclutas de los del mismo reemplazo en concurrencia con los paisanos mayores de dieciocho años.

Unos y otros, en las instancias en que soliciten su admisión, que cursará por conducto del jefe de la Caja, acompañarán los documentos, que son: para los que estén sorteados, el pase militar justificativo de la situación en que se hallen o certificado del número obtenido en el sorteo, y los paisanos, el consentimiento paterno y certificado de buena conducta a más de los títulos profesionales o documentos especiales que posean que den idea de su personalidad y cultura.

Estos voluntarios estarán exentos del servicio mecánico, podrán comer y dormir fuera del cuartel si cuentan con medios para ello y se incorporarán en la misma fecha que los del cupo de filas.

Devengarán la primera puesta y el haber del soldado y sucesivamente el que les corresponda según la categoría, facilitándoseles el vestuario y equipo.

No abonarán caudal alguna, y a los de cuota se les devolverán las ingresadas hasta entonces.

A los tres meses pueden ser ascendidos a cabos, a los siete a sargento y al final de año a suboficiales, todo mediante su aptitud en exámenes y pruebas a que se los someta; al año son licenciados y si han llegado a suboficiales, practicarán en septiembre y octubre de los dos años siguientes, el primero de suboficial y el segundo de este empleo y de oficial.

Al terminar este período son examinados oral y prácticamente de las materias ya señaladas, y si merecen aprobación se remite su expediente a una Junta del Cuerpo que examinará los antecedentes y decidirá su ascenso a oficial de complemento, el cual se hará de Real orden.

**Acogidos al capítulo XX.**—Los de diez meses de servicio (1 000 pesetas recibirán en el primer año la instrucción para ascender a cabos, en el segundo a sargentos y en el tercero a suboficial.

Los de cinco meses (2 000 pesetas), en el primer año podrá ascender a cabos y sargentos y en el segundo a suboficial.

Al terminar el segundo período unos y otros serán sometidos a un examen de mostrativo de sus aptitudes de mando y conocimientos para ascender a alférez y si son aptos, al año siguiente se incorporarán a filas dos meses para practicar en el cometido de oficial, devengando los haberes de suboficial, y serán propuestos para el ascenso a alférez que se hará de Real orden.

No se les hará reducción en la cuota militar ni devengarán más haber que el ya expresado.

Los del cupo de instrucción se incorporarán en iguales condiciones que los del de filas.

El ministro de la Guerra ha ordenado que por las Capitánías generales, Gobierno militares y Casas de recluta, se facilite a los interesados cuantos detalles deseen saber para acogerse a estos beneficios que la ley les concede.

## EL FINANCIERO

El número correspondiente al viernes último de esta importante revista madrileña, publica entre otros los siguientes interesantes trabajos:

De las llamadas «Confederaciones generales del Patronato», por Georges Valois; Semana internacional, por Milló; España y el VII Congreso Postal, por Justo G. Hervás; El eterno enemigo; Cómo se aplica la ley de protección a las industrias; El intercambio comercial suizo-español, por Fidel Anze; Consideraciones sobre el cambio francés; La duración y el privilegio del Banco de España.

Tarragona y su provincia; Crónicas de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Mallorca, Huelva, Bilbao y Barcelona.

Impresiones de la semana, Seguros, Mercados nacionales y extranjeros, Minería y metaurgia, Subastas, Publicaciones, Avios oficiales, Boletines de París, Londres, Lisboa, Bilbao, Barcelona y Madrid, etc., etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62 Madrid.

## Del Gobierno civil

### SOBRE ELECCIONES

Según informes que nos han sido facilitados en el Gobierno civil, ayer se verificaron sin incidente alguno las elecciones en todos los pueblos de esta provincia.

Nos consta que el Gobernador, señor Mazzantini, cumpliendo las órdenes del Gobierno, se ha mantenido en la más completa neutralidad, habiendo manifestado a varios Alcaldes que le han reclamado fuerzas de la Guardia civil, que éstas permanecerían en sus puestos dispuestas a prestar los auxilios que aquéllos puedan necesitar.

## Los diez mandamientos de la ley de la salud

Primero. Ten en cuenta que la salud perfecta es el mejor tesoro que puedes poseer y que la higienización es quien facilita ese tesoro.

Segundo. Sé temprano para acostarte y levantarte, y no duermas más de «siete horas»; el que noctambula no puede gozar buena salud.

Tercero. Huye de viviendas y locales oscuros, porque en la oscuridad es donde viven y se producen a millonadas los microbios productores de las enfermedades.

Cuarto. Procura solearte y airearte a diario, porque el sol y el aire puro son los microbicidas más energéticos que se conocen.

Quinto. Come para vivir y no vivas para comer; refaccióntate a horas fijas, y la última comida que sea muy frugal, «pues de cenas están las sepulturas llenas».

Sexto. Si quieres que tu estómago trabaje bien para nutrirte, dale los alimentos bien triturados y masticados; para ello lávate a diario la dentadura con cepillo y agua de jabón común y enjuágate la boca después de cada comida con agua bicarbonatada o perboratada.

Séptimo. No sólo se respira por los pulmones, sino también por la piel; procura, pues, lavártela con frecuencia, para que los poros estén siempre bien abiertos.

Octavo. Al levantarte y al acostarte, y antes y después de cada comida, lávate bien las manos, si no quieres adquirir por contagio muchas enfermedades infecciosas.

Noveno. Vístete con ropas que no te opriman el cuerpo o impidan a libre circulación de la sangre, que es el tren de la vida que va repartiéndose la mercancía alimenticia a todas las regiones de tu organismo.

Décimo. El precioso triunvirato de la higienización lo constituyen «el sol, el aire y el agua», que son los tres elementos de la Naturaleza purificadores y restauradores de la salud.

Doctor Corral y Mairá

## DOCTOR «HONORI CAUSA»

La «Caceta» publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción:

Artículo 1.º La Universidad de Madrid queda autorizada para otorgar el título de doctor «honoris causa» por servicios eminentes prestados a la cultura pública.

Artículo 2.º Hasta que la Universidad se rijan por su Estatuto, la concesión del título se hará por delegación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por el rector, en virtud de propuesta razonada, aceptada al menos por cuatro quintas partes de votos del Claustro de la Facultad respectiva y acuerdo del Consejo universitario.»

## NOTICIAS

Como teníamos anunciado, ayer se reunió nuestro Ayuntamiento para la rectificación definitiva del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

El sorteo se verificará el próximo domingo, día 15.

El sábado 14, termina el plazo para el ingreso en el Tesoro de cuotas militares.

## RETALES

Mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Mañana, día 10, se venderán huevos, en el Palacio de Rey Niño, por cuenta del Ayuntamiento, al precio de dos pesetas docena.

Los señores Esteban, María y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el mes de febrero.

Acompañado de su distinguida esposa y con objeto de repasar su quebrantada salud, ha llegado a esta ciudad el bizarro capitán de Infantería del ejército de operaciones de África, D. Carlos González Simeoni.

Sortijas, imperdibles, botanadoras.

## JOYERIA KAISER

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Juan el conocido comerciante de esta plaza Hilario Jiménez y la agraciada joven Juana Gómez, hermana del conocido industrial Maximino Gómez.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Café de la Amistad.

El nuevo matrimonio salió en el tranvía de las cuatro para Madrid y otras poblaciones.

## TRASPASO

De «La Universal» gran Sastrería de militar y de paisano, por defunción del dueño. Proveedor de la Academia de Intendencia.

Razón: Reyes Católicos número 4.

Lo espléndido del día de ayer, hizo que los paseos y afanes de la población se vieran muy animados y concurridos.

## GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo

### ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Ha regresado a esta ciudad el digno Juez de Instrucción, querido amigo nuestro, D. Pablo Callejo.

A consecuencia de una afección catarral se ha visto obligado a guardar cama el Ilmo. señor Vicario general de este Obispado, D. Antonio García.

También se encuentra enfermo el Comisario de Guerra de la plaza, D. Adolfo Medina.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de dichos señores.

Forajadores, pedid papel ABADIE.

Ayer pasó el día en nuestra ciudad, y en el tranvía de esta tarde ha regresado a Madrid, nuestro querido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat.

## Ya bajó el calzado

Gran saldo para señoras, de materiales buenísimos y a precios increíbles.

Exposición y venta,

## Teatro Principal

De once a una y de cinco a ocho.

Por la Guardia civil del puesto de Barco ha sido detenido el vecino de Junciana, Leoncio Domínguez Blázquez, por conducir un carro con 305 kilogramos de patatas, con destino a la estación de Bejar, sin la correspondiente guía y autorización.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN»:

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Esta mañana la ha sido administrado el Santo Viático, a la virtuosa señora doña Rúsula Hernández, hermana de nuestro buen amigo D. Eduardo.

También la ha sido administrado este Santo Sacramento a la esposa de nuestro buen amigo D. Eleuterio San Segundo.

Deseamos el alivio de las pacientes.

## LIQUIDACIÓN VERDAD

Liquido todas las existencias con un 50 por 100 de su valor y traspaso el local.

## Casa Rojas

Miguel Organista Encabo, de 18 años, soltero, vecino de Hoyo de Pinares, se presentó ayer en la Casa-cuartel de la Guardia civil de dicho pueblo, manifestando ser el autor de una herida causada a su convecino Bonifacio Sánchez, en riña tenida con este, la noche antes.

## Pérdida

Reloj pulsera. Entréguese Reyes Católicos núm. 25, segundo.

Por el Juzgado militar de instrucción de la plaza de Valladolid se cita a Sixto López Vara, natural de San Bartolomé de Pinares, procesado por falta de incorporación a filas.

## JABÓN ZOTAL

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Por los Doctores señores Torres y Velázquez Lobo, hoy se ha practicado una delicada operación quirúrgica a la señora del ilustrado Ingeniero de Montes, don Adolfo Balda.

Deseamos el alivio de la enferma.

Señora: usted hará desaparecer la irritación y granulaciones del cutis usando el delicioso JABÓN «ESCRINA».

Anoche a las nueve se produjo una pequeña alarma en la Plaza del Alcázar por haberse disparado un cohete en las inmediaciones del Café de la Amistad.

Con feliz resultado ha sido operada en Madrid la esposa del sobreguarda de Montes de este Distrito forestal, D. Pedro Vega.

La casa que presenta mejor surtido en confecciones para señora, caballero y niño. Jesús Rodríguez.

La Guardia civil del puesto de Pedro Bernardo, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Lanzahita, a cuatro individuos de este pueblo como autores de la colocación de tres postes cruzados en la carretera de Ramacastañas, con el propósito de hacer volcar el automóvil correo de Arenas a Almoróx, el pasado día cinco. Dichos individuos, se han declarado autores del hecho.

Cuellos piel fantasía. Pablo S. Segundo.

En Loja (Granada) donde residía ha fallecido el 5 del actual, a la avanzada edad de 81 años, Doña María García, madre de nuestros particulares amigos D. Raimundo y D. Pedro Lozada, maestro aquél de una de aquellas Escuelas nacionales y cobrador éste de la Sucursal del Banco de España de nuestra ciudad. Reciban nuestro sentido pésame.

Por promover escándalo anoche en la vía pública y romper un cristal del café del Comercio ha sido detenido por la policía el vecino de esta ciudad Basilio Jiménez y Jiménez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Semillas «PAKRO». ¡Gran economía! AGUIRRE.

En el pueblo de Navatejares se produjo ayer un violento incendio que redujo a cenizas dos casas y enseres de las mismas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades, Guardia civil y vecindario fueron ineficaces para dominar el fuego.

El incendio se supone casual y las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

## UN COMUNICADO

A la hora de cerrar esta edición, nos remite el Sr. García y Sánchez de la Plaza un extenso comunicado cuya inserción aplazamos hasta el número próximo, por no permitirnos su publicación en el de hoy, la falta de espacio y la premura del tiempo.

SE NECESITAN dos habitaciones situadas en bajo o primer piso, para oficinas. Dirigirse Notaria, Zendrera, 15, principal.

## Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.



**ULTIMA HORA**

**Por teléfono**

**PRIMERA CONFERENCIA**

Madrid 9 (16-15.)

**De política**

**La situación política**

De ayer a hoy no ha cambiado en nada la situación política; se espera que en el Consejo de esta tarde quede definida la situación, según las manifestaciones que haga el Sr. Gimeno y las instrucciones que ha recibido del conde de Romanones en la conferencia ayer celebrada por dichos señores.

De todos modos el acuerdo que se adopte no se hará público hasta mañana antes de la reunión de las Cámaras.

**Conferencia comentada**

Ha sido muy comentada la conferencia que ha celebrado el ministro de Instrucción pública Sr. Rivas y el de Fomento Sr. Gimeno; de ella se ha guardado la más absoluta reserva.

**Otra conferencia reservada**

También se comenta mucho la que han celebrado los Sres. Allendesalazar y general Villalba, de la que se ha guardado reserva impenetrable.

**Villalba y Weyler**

Hoy han celebrado una larga entrevista los generales Villalba y Weyler.

Como resultado de esta conferencia se dice que será muy probable que el general Weyler irá de capitán general de Cataluña.

También se dice que la Federación patronal de Barcelona está interesadísima en que siga al frente de aquella Capitania el general Milans del Bosch.

**El presidente y Gimeno**

Tan pronto como llegó a Madrid el señor Gimeno fué a visitar al presidente con quien celebró una larga entrevista.

El señor Gimeno enteró minuciosamente al presidente del estado social de Valencia, donde el sindicalismo está arraigando cada vez más y hasta con caracteres más alarmantes que en Barcelona.

**El Cuerpo de Prisiones**

Una comisión de empleados del Cuerpo de Prisiones, ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno, de quien interesaron se fije a los oficiales del mismo el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

El Sr. Allendesalazar, prometió estudiar el asunto y hacer en obsequio de los demandantes todo cuanto de su parte dependiera.

**Las elecciones**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según noticias recibidas de las capitales de provincia, se han verificado las elecciones en todas ellas sin incidente alguno digno de mención especial; únicamente en Pamplona se rompieron las urnas de tres secciones, y por ello se celebrará nueva elección en dicha ciudad el próximo jueves.

**El resultado en Madrid**

En las elecciones ayer verificadas han triunfado ocho mauristas, tres republi-

canos, cuatro albistas, dos conservadores, siete socialistas, un independiente y un jaimista.

**La encefalitis litúrgica en Almería**

El Gobernador civil de Almería da cuenta al ministro de la Gobernación de haberse presentado en el pueblo de Híjar dos casos de encefalitis litúrgica y por ello ha ordenado al Inspector provincial de Sanidad salga inmediatamente para dicho pueblo a estudiar los casos y dictar las oportunas medidas para evitar la propagación de dicha enfermedad.

**En Valencia**

También el Gobernador civil de Valencia da cuenta de haberse presentado en aquella capital algunos casos de dicha enfermedad.

**DE BARCELONA**

**Disolución de un partido**

Se dice con algún fundamento que está acordada la disolución del partido republicano y que Marcelino Domingo se irá con los sindicalistas.

Prensa Asociada.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 9 (17-15.)

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	75'40
Exterior.....	85 "
Amortizable 5 por 100.....	97'70
idem idem (nuevo).....	" "
Idem 4 por 100.....	88'50
Banco de España.....	525 "
Tabacalera.....	298 "
Frances.....	39'40
Libras.....	19'10
Marcos.....	6 "

**Fábrica de moneda falsa sorprendida**

La policía ha sorprendido esta mañana una fábrica de moneda falsa en la calle del Sombrerete.

Fué detenido un matrimonio y una hija de éste de 13 años, dueños de la casa.

La policía se incautó de 4 troqueles y gran número de monedas de peseta falsa.

También en la calle de Bustamante detuvo la policía a dos sujetos como complicados con los anteriores delinquentes.

**De Barcelona**

**Las elecciones de ayer**

Ayer se verificaron con toda tranquilidad y sin incidente alguno las elecciones.

Se adoptaron gran número de precauciones todas ellas innecesarias.

Triunfaron 13 regionalistas, 5 radicales, 2 jaimistas, 2 liberales, un nacionalista, 2 de la unión monárquica y un independiente.

Los reformistas y liberales sufrieron una gran derrota.

**Al trabajo**

La mayoría de los obreros del ramo de textiles, han entrado hoy al trabajo en las respectivas fábricas,

**Una agresión**

Los operarios de la fábrica Santa María entraron hoy al trabajo.

Un grupo de obreros sindicalistas pretendió impedir el que entraran ejerciendo coacción sobre aquéllos.

Al enterarse el dueño de la fábrica salió a la puerta de aquélla con objeto de amonestar a los perturbadores; éstos hicieron una descarga hiriendo al dueño en una pierna.

La policía trató de detener a los revoltosos que ante la presencia de los guardias huyeron dispersos.

**Por falta de material**

En San Andrés no se ha podido trabajar por falta de materias primas.

**Elogios al Gobernador**

Se tributan unánimes elogios al Gobernador civil por su acertada intervención en los conflictos actuales, pues se da el caso de que hoy trabajan mayor número de obreros que antes de la implantación del «lock-out».

Prensa Asociada

**Oposiciones a Contabilidad**

Próxima convocatoria a plazas de Auxiliares con 3.000 pesetas de entrada. Preparación a cargo de D. Luis Corrales jefe de Negociado del Cuerpo Pericial y D. Francisco Laborda, abogado y oficial segundo por oposición del Cuerpo Administrativo.

Dirijirse a la Delegación de Hacienda, de nueve a catorce.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 10. Martes. Santos Ireneo, Escolástica, Jacinto Amancio y Silvano.

En la M. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde proces, cánticos y r. serva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco

**FONDA LA UNIVERSITARIA**

Hospedaje económico  
San Bernardo 43  
Madrid

**Pescado fresco**

Lo envío a todas provincias, Dirijirse: calle Corrida, 14 y 16, bajo. GIJON.

**Pueyo y Sánchez**

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

**Fincas rústicas**

Se venden en el término de Villar de Matababras, anejo de Madrigal, unas 85 obradas.

Para tratar con su dueño don Valeriano Triviño, en Santa Marfa de Nieva (Segovia).

**TOS-CATARROS-GRIPPE**

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcazar 3.

**A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919**  
**Substitución del servicio militar en Africa**

**ARTURO COLLADA AGUILAR**

Sucesor de Manuel Castanera

[BARQUILLO, 20, MADRID]

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del remplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la CUOTA DE 450 PESETAS como en años anteriores, les substituye del servicio en Africa durante los tres años, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de los contratos

También admite contratos para los mozos del remplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 275 PESETAS, con iguales garantías

Para más detalles y petición de contratos, dirijirse EN AVILA: A DON ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, SAN SEGUNDO, 42.

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a  
[Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

**Carburo de calcio**

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**Gran Centro de Contrataciones**

[del Servicio Militar de Africa]

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Clavero

**Precio de las operaciones**

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450 "
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900 "
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750 "
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1.100 "

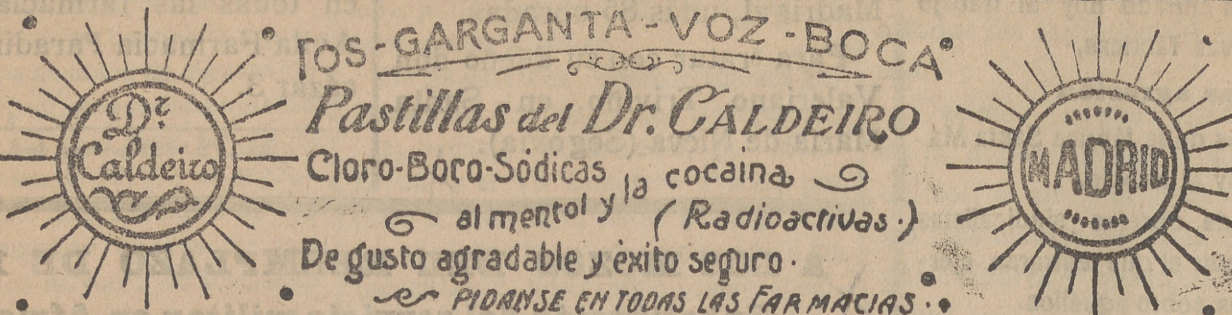
**SUERTE DE QUINTAS**

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín, Procurador y Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendio «La Catalana». Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º



# SECCION DE ANUNCIOS

**LOS GARGANTA - VOZ - BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
 Cloro-Boro-Sódicas la cocaina  
 al mentol y (Radioactivas)  
 De gusto agradable y éxito seguro.  
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.



**CONTRATOS LATOS**  
 PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
 En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

¡Enfermos!!... no olvidar  
**La Radiosa-Valle**  
 da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...**

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE OLICHO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Sr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**VEGETAL ANDINO**  
 PRODIGIOSO CONTRA LA  
**CALVICIE**

Nutre la raíz del cabello, estimula vigorosamente su crecimiento y detiene su caída, para las Señoras y los niños que tienen el pelo anémico, no hay mejor.

PEREZUR, S. A.—Muntaner 134.  
 Por mayor: Pérez, Martín y Compañía



El Diario de Avila  
 Se vende en  
**ARREVALO**

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS  
 DE  
**JOSÉ CABRILLO MAYOR**  
 Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campana fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimón de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropeza, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

**MARIA A. DE VARGAS**  
 PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la **CASA DE MATERNIDAD**

Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para los viajeros, a través Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, cambios de moneda y se encuentran a bordo para todos los puertos del mundo, servicios que facilitan el viaje.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS**

Se curan con  
**PULMONIL-VALLE**

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.